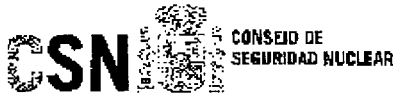
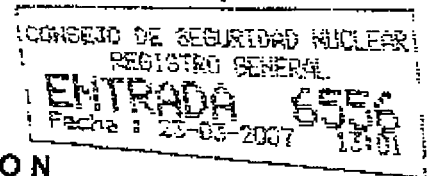


CSN/AIN/01/IRA/2829/07



Hoja 1 de 3



163297

ACTA DE INSPECCION

Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día seis de marzo de dos mil siete, en **RIBAWOOD, S.A.**, sito [redacted] en Villanueva de Gailego, Zaragoza.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección previa a la puesta en marcha de una instalación radiactiva, destinada a la medida gramaje de papel con fines de control de procesos, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en fecha 4 de octubre de 2006, y con sede ubicada en el lugar citado.

Que la Inspección fue recibida por [redacted] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

La instalación radiactiva dispone de un equipo fijo de la firma [redacted] modelo [redacted] que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 de 14,8 GBq de actividad a fecha octubre 2001 y n/s KD 277.

- La zona de influencia del equipo se encontraba señalizada como Zona Vigilada con riesgo de irradiación.
- Disponen de sistema de ventilación en la parte superior de la nave donde se encuentra el equipo.





- Disponen de un recinto para el almacenamiento temporal del cabezal del equipo con cerradura en su puerta de acceso. _____
- Las tasas de dosis medidas con el equipo en funcionamiento y obturador abierto fueron: fondo fuera de la zona delimitada, 5,7 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la fuente y obturador cerrado y 9,2 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la fuente y obturador abierto. _____
- Se comprobó que las luces (roja, verde y amarilla) que indican el estado de operación del equipo funcionaban correctamente. _____
- Sobre el equipo y en lugar visible figuran los datos de la fuente radiactiva, número de serie, isótopo y actividad. _____
- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad de la fuente radiactiva y el manual de funcionamiento. _____
- Disponen de una licencia de Supervisor en vigor. _____
- Disponen de un dosímetro personal y un dosímetro de área. Estaban disponibles sus lecturas dosimétricas, procesadas por el Centro de _____, con último registro enero de 2007, con valores de fondo. _____
- Disponen de un Diario de Operación, ref. 186.06.06, donde se encuentra anotado la instalación del cabezal por el técnico _____ perteneciente a la empresa _____ el 2/02/07 y datos de las medidas de los niveles de radiación. _____
- Disponen de un equipo de medida de radiación de la firma _____ n/s 16567 adquirido en diciembre de 2006. _____

DESVIACIONES

- No estaba disponible el certificado de control de calidad del equipo realizado por la empresa suministradora. _____
- No disponen de acuerdo escrito para la devolución de las fuentes radiactivas fuera de uso. _____
- No disponen de un programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación. _____



CSN/AIN/01/IRA/2829/07



Hoja 3 de 3

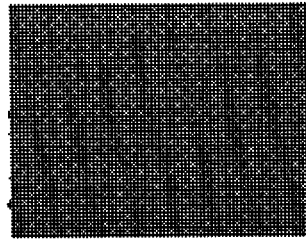
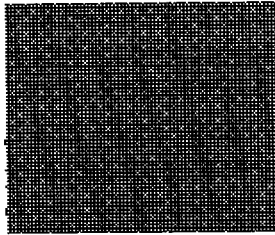
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a siete de marzo de dos mil siete.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "RIBAWOOD S.A." para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



RIBAWOOD, S.A.



A/ TO: [REDACTED]

EMPRESA / FACTORY: CSN

DE / FROM: [REDACTED]

COPIA / COPY:

Nº Páginas Incluida esta / Nº Pagos Including: 1

FECHA / DATE: 2007-03-19

Nº: 1

ASUNTO / SUBJECT: RESPUESTA A ACTA DE INSPECCION

Sr: [REDACTED]

Adjunto a su acta de inspección le envío la información de las desviaciones detectadas en su visita a nuestras instalaciones, el programa de calibración se encuentra informatizado en nuestro programa de gestión y con un plazo de calibración de 4 años, dichas calibraciones serán realizadas por una empresa certificada, las verificaciones semestrales serán realizadas por el supervisor [REDACTED] así como anotadas en el diario de operaciones, consistiendo estas en la verificación del correcto funcionamiento del equipo (comprobación de luces, movimientos, carteles de consignas de seguridad, carteles de zona radiológica y medición de niveles...).

El contrato de retirada de fuente encapsulada ya lo han enviado ([REDACTED] esta adjunto, el certificado de control de calidad del equipo esta gestionado como se puede comprobar en el fax que adjunto.

Saludos cordiales,

[REDACTED]

[REDACTED]